

JUAN GUSTAVO CORVALÁN

Estado constitucional y división de poderes

Evolución. Organización y fragmentación del poder
Gobierno y Administración. Cuestiones no justiciables
Reconfiguración del principio. Derecho comparado
Matices de intervención judicial

Prólogo de
CLAUDIO M. VIALE

2ª edición actualizada y ampliada



BUENOS AIRES - BOGOTÁ - PORTO ALEGRE

2016

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	V
<i>Introducción</i>	IX

CAPÍTULO PRIMERO

GESTACIÓN Y DESARROLLO DEL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES

§ 1. La doctrina de la separación de poderes. Primeros desarrollos teóricos	1
a) Separación de los poderes en la obra de Locke	2
b) Montesquieu y la doctrina de la separación de los poderes	4
§ 2. Gobierno, Administración y división de poderes en el sistema político-jurídico	12
§ 3. Las características fundamentales del principio de división de poderes en los diversos sistemas jurídico-políticos	14
a) El aspecto teleológico del principio de división de poderes	16
b) Imposibilidad de que exista confusión de poderes en términos absolutos	16
c) Matices del principio de división de poderes según el modelo de organización político-jurídico del Estado ..	17

CAPÍTULO II

DIVISIÓN DE PODERES EN EL DERECHO COMPARADO

A) ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

§ 4. División de poderes en las primeras constituciones estadounidenses	19
---	----

§ 5.	Política y Administración. El surgimiento de la doctrina de la deferencia y las tensiones entre la versión rígida y balanceada de la separación de los poderes (1787 a 1920)	26
§ 6.	De la inmunidad judicial a la limitación de las potestades discrecionales	34
§ 7.	La interpretación de la doctrina de la separación de poderes hacia fines del siglo xx y principios del siglo XXI	37
§ 8.	División de poderes y cuestiones no justiciables	40

B) FRANCIA

§ 9.	Introducción	48
§ 10.	La separación de poderes en la Constitución de 1791	49
§ 11.	La Constitución del año III (1795)	54
§ 12.	La Carta de 1814 y la transición de la concepción del Poder Ejecutivo: el poder reglamentario autónomo y las potestades discrecionales	56
§ 13.	La Segunda República (1845-1851)	58
§ 14.	La Tercera República (1875-1940)	59
§ 15.	La Cuarta República (1940-1958)	64
§ 16.	La Quinta República	65
§ 17.	Interpretación jurisdiccional del principio de separación de poderes	67

C) ALEMANIA

§ 18.	Introducción	69
§ 19.	La consagración del ámbito de libertad de la Administración. Actos de Gobierno y actos de Administración	73
§ 20.	Gobierno y Administración	76
§ 21.	División de poderes en la Constitución alemana	78
§ 22.	División de poderes en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional alemán: Gobierno, Administración, reserva de Administración y los ámbitos esenciales o nucleares	82
a)	La "judicialización de la política"	86
b)	El segundo período en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional alemán	88
c)	El inicio del tercer período. De una Administración subordinada a la ley hacia una Administración "dirigida" por la ley	90

§ 23.	División de poderes y teoría de esencialidad	93
§ 24.	La división de poderes en el derecho comparado. Conclusiones preliminares	97

CAPÍTULO III

DIVISIÓN DE PODERES EN ARGENTINA

A) ORIGEN, EVOLUCIÓN Y RASGOS ACTUALES

§ 25.	Introducción. Los rasgos esenciales de la división de poderes a partir de la Constitución 1853-1860	101
-------	---	-----

B) ORGANIZACIÓN Y FRAGMENTACIÓN DEL PODER EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL

§ 26.	Esquema básico de organización de los tres grandes poderes del Estado	108
§ 27.	La fragmentación del poder	115
§ 28.	La fragmentación del poder en la Constitución nacional a partir de la reforma de 1994	116
a)	Órganos constitucionales cuya integración es resorte exclusivo del Poder Legislativo	118
1)	La Auditoría General de la Nación	119
2)	El defensor del pueblo	122
b)	Órgano constitucional cuya integración es resorte concurrente entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo: el Ministerio Público	124
c)	Órgano constitucional integrado por poderes públicos estatales y por la sociedad civil	127
d)	Las personas privadas y su articulación con los "poderes" y órganos constitucionales	131

CAPÍTULO IV

DIVISIÓN DE PODERES Y CUESTIONES NO JUSTICIALES EN ARGENTINA

§ 29.	Introducción	133
-------	--------------------	-----

§ 30.	Gobierno y Administración	135
§ 31.	Las distinciones clásicas entre “lo controlable” y lo “no controlable” judicialmente	143
§ 32.	Clasificación de las cuestiones no justiciables	147
§ 33.	División de poderes, cuestiones no justiciables y el impacto de los tratados jerarquizados constitucionalmente	155

CAPÍTULO V

TRANSFORMACIÓN DE LA DIVISIÓN DE PODERES Y FRONTERAS DE JUSTICIABILIDAD

§ 34.	Concepto amplio y restringido del principio de división de poderes	161
§ 35.	Reconfiguración del principio de división de poderes a la luz de la transformación de la soberanía estatal ...	162
§ 36.	División de poderes y principio de clausura	172
§ 37.	Reconfiguración del principio de división de poderes a la luz del Estado constitucional. División de poderes cuántica	174
§ 38.	El principio de división de poderes y la intensidad del control judicial	182
	a) El proceso de ponderación	189
	b) El principio de división de poderes y el control judicial de la discrecionalidad estatal	191
§ 39.	Conclusiones. La correlación e interrelación entre la división de poderes, el diseño e implementación en políticas públicas y su control judicial	191
	<i>Bibliografía</i>	195